

¡A parar la agenda neoliberal!

“Nuevo” debate eléctrico

- Las "ideas fuerza" del neoliberalismo a la mexicana, desnudadas en la agenda del gobierno espurio.
- Reeditada e injustificable privatización eléctrica, en primer término.
- Integración eléctrica y servicio público, ejes obrero y social de una alternativa popular.
- ¡Organización efectiva, demanda central del movimiento social!

En días pasados el fallido aspirante a presidente legítimo de los mexicanos, Felipe Calderón, envió a los representantes de los principales partidos políticos de la Cámara de Diputados una agenda temática que denominó “Temas legislativos para la agenda nacional” [C. Herrera, G. Saldierna y C. Pérez, *La Jornada*, 29.09.2006]. El documento desnuda los verdaderos intereses del candidato derechista y su facción, sobre todo en el tema energético, consistentes en mantener el patrón de acumulación capitalista imperante, vía la privatización del sector eléctrico.

Ante esto, la oposición ahora "progresista" –parte ella aún en la resistencia electoral–, luce incapaz de consolidar un programa de lucha, que aglutine el "descontento" que le permitió disputar el poder central en las pasadas elecciones. Aún la izquierda inmersa en dicho movimiento tiene una respuesta que parece limitada a la resistencia; al carecer de una propuesta propia, independiente de la burguesía, en temas tan estratégicos como el energético. La recientemente instalada Convención Nacional Democrática reaccionó acertadamente, al incluir la defensa de los energéticos como prioridad en la agenda de lucha. Falta, sin embargo, arribar a las propuestas concretas.

Las razones (escasamente) ocultas del fraude electoral

Poco tardó la derecha mexicana (apoyada desde el exterior) en revelar las razones más “íntimas” del pasado fraude electoral; lo hizo, porque sabía que su proyecto neoliberal no podría avanzar si las mafias que copan actualmente todas las instancias del poder político fueran expulsadas del mismo (así fuera por la vía de las urnas). Y lo hicieron contando con la impunidad que les otorga ejercer dicho poder; desdeñando el apoyo popular, porque su proyecto de gobierno no lo es.

Su legitimación no está en el terreno de las ideas, sino en la propaganda, contando con los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión, y operarán su política desde el poder legislativo. En esa estrategia les urgía en la presidencia un “pelele” al servicio de las grandes mafias. De hecho, aunque no se ha analizado tanto como la presidencial, la elección del legislativo también muestra signos de manipulación, que se evidencian en su sospechosa integración “en tercios” partidarios (Acción Nacional, PAN; Revolucionario Institucional, PRI; y la Coalición, hoy frente progresista), que favorece claramente a la derecha, que queda en condiciones de aprobar

incluso reformas constitucionales, sumando su voto duro (además del PAN, el cada vez más derechizado PRI, y la “pedacería oportunista”, entre ellos los “verdes” y la inefable Nueva Alianza, PANAL).

De ahí la importancia para la derecha de plantear una agenda legislativa “a modo”, toda vez que, inserta en distintos partidos, comparte ciertas estrategias para avanzar la privatización del sector eléctrico. Por el momento se identifican claramente dos. Por un lado, seguir recortando la autonomía de las empresas públicas, aumentando su sumisión a los organismos reguladores de la energía, creados para regular y favorecer la participación privada en el sector (se habla, por ejemplo, de otorgar la facultad de fijar las tarifas eléctricas a la Comisión Reguladora de Energía). Por otra parte, se insiste en “reestructurar-modernizar” a las empresas públicas para adecuarlas a la inversión privada; esquizofrénicamente se habla de dotarlas de “autonomía de gestión” (entendida como expulsarlas del presupuesto público, sin dejar de exprimirles sus utilidades). En esa estrategia, lo que

subyace es la intención de destruirlas para allanar el camino hacia la total privatización energética.

Un ejemplo es la inconstitucional privatización de la recientemente aprobada cogeneración por parte de Pemex, [promovida cínicamente por el PAN en fecha emblemática, Diario Monitor, 27.09.2006]. La derecha sabe que ya no puede justificarla basado en el falaz argumento de la insuficiencia de recursos públicos. Tampoco quedan ya muchos que se traguen el cuento de la empresa pública ineficiente, mientras la privada es eficiente e incorruptible.

En el primer caso ha quedado demostrado que la contabilidad perversa de la secretaría de hacienda tiene como fin convertir, principalmente a Pemex, pero también a la Comisión Federal de Electricidad, en su principal fuente de ingreso [Tabla 1]. Basta observar los estados financieros de CFE para preguntarse qué pasa con sus finanzas, cuando el valor de sus ventas es tan alto, casi 3 y media veces su circulante, mientras su ingreso neto y su patrimonio disminuyen más a cada régimen neoliberal que transcurre.

TABLA 1. VENTAS, CIRCULANTE Y PATRIMONIO
SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL
(Millones de pesos)

AÑO	VALOR DE LAS VENTAS INTERNAS			CIRCULANTE		PATRIMONIO	
	TOTAL	CFE	LYF	CFE	LYF	CFE	LYF
1991	16,864	12,316	4,548	6,380		101,857	
1992	20,068	14,932	5,136	8,554		112,907	
1993	21,715	16,271	5,444	8,554		125,583	
1994	23,500	17,788	5,712	10,548	2,474	140,932	-4,912
1995	28,973	22,093	6,880	12,463	3,024	224,164	168
1996	40,388	31,217	9,171	17,361	3,815	235,748	497
1997	53,520	41,424	12,096	20,613	5,025	265,454	-1,775
1998	63,198	49,118	14,080	26,536	6,893	302,012	984
1999	75,797	59,218	16,579	36,935	7,403	349,685	2,231
2000	93,542	73,414	20,128	40,794	7,259	369,119	1,309
2001	99,599	78,427	21,172	42,237	8,091	382,296	-2,761
2002	113,994	91,736	22,258	52,883	9,307	368,261	-9,412
2003	136,079	107,959	28,120	53,722	12,572	375,463	-6,226
2004	156,129	124,576	31,553	51,597	16,963	359,138	-2,761
2005	174,232	139,726	34,506	61,260	19,290	360,611	-2,310
2006	175,873	154,622	21,251	50,990	24,110	350,316	-1,872

FUENTE: Elaboración propia en base a anexos e informe escrito del 6º informe de Gobierno de Vicente Fox

En el segundo caso, la propaganda alrededor de la perversión –"casi natural" nos aseguran– del sector público, deterioró efectivamente la imagen de la escuela pública, de los servicios de salud públicos y, en general, de todos los servicios y empresas públicas. No obstante, la privatización de esos servicios se encargó de demostrar que la empresa privada no solo puede llegar a ser tan ineficiente como la pública (facciosamente administrada) sino que además es profundamente corrupta y costosa, como prueban los diversos rescates financieros, las altas cuotas y comisiones (bancarias, colegiaturas, agua, teléfono), y hasta cruelmente mentirosa, como el llamado "seguro popular". En el caso que nos ocupa, las tarifas eléctricas son cada vez más elevadas.

Todo manifiesta la descomposición política de un régimen que, imposibilitado para imponer su discurso "por las buenas" (a través de las urnas), no dudó en recurrir al fraude para mantener sus privilegios, propiciando no solo "el malestar" de grandes sectores populares, sino proponiendo condiciones para una ruptura mayor, que el movimiento popular está obligado a analizar para vencer.

Unidad popular para impedir el continuismo neoliberal

En el sector eléctrico, el legislativo otorgó a Pemex, a finales del 2005, la facultad de cogenerar electricidad para el servicio público. Esta decisión fue técnica y económicamente factible y políticamente acertada. Las primeras prospectivas indicaron que la energía así producida por Pemex tendría un costo estimado 20% menor al que ofrecen los Productores Independientes de Energía –privados–, [Israel Rodríguez en La Jornada, 9.1.06] sin embargo el mecanismo final fue pervertido en la Cámara de Diputados al eliminar las restricciones al capital privado (Georgina Saldierna y Andrea Becerril en La Jornada, 14.12.05).

Cabe recordar la lección que ofreciera en la pasada legislatura –en cuanto a tramar conspiraciones parlamentarias se refiere–, la bancada afín a la charra magisterial (antes priísta exclusiva y hoy auto-ofertada "al mejor postor"), Elba Ester Gordillo, para negociar y modificar el dictamen del senado, eliminando los candados a la inversión privada y reintegrando el texto neoliberal

tal y como el desde entonces pro-panista senador, Demetrio Sodi de la Tijera, había propuesto.

Todo ello permitió más tarde, casi un mes antes de las pasadas elecciones, que la Secretaría de Energía pusiera a disposición de los inversionistas privados, fundamentalmente extranjeros, un catálogo de "817 oportunidades de inversión", entre ellos, los primeros proyectos de cogeneración que en total alcanzarían hasta 4MW, [Israel Rodríguez en La Jornada, 9.1.06] de los cuales estarían disponibles en forma inmediata 600, para calmar la avidez de los inversionistas.

Frente esta estrategia programática neoliberal, la autodenominada izquierda parlamentaria dudó en plantear la alternativa independiente, atraída como estaba por la posibilidad de "conciliar intereses" con el capital. El propio "líder moral" del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, suscribía hacía tiempo (2003) la propuesta de cogeneración de Pemex, pero omitiendo el espinoso tema de su financiamiento y, peor aún, adhiriéndose irresponsablemente a la idea de la "autonomía de gestión económica" para las empresas públicas; sin caracterizar dicha autonomía en el marco de la economía social que dice defender. Cuauhtémoc conoció también desde entonces la posición al respecto del espurio, Felipe Calderón, entonces secretario de energía foxista, quien en el Seminario Internacional "El Crecimiento Económico y la Globalización" atacó la propuesta precisamente porque "el país no tiene los recursos para cogenerar energía por medio de Pemex como lo proponen los senadores del PRI, PRD y PVEM." [energía 43, 30.10.03]

Política energética independiente

Aceptamos que el tema energético siempre revestirá gran complejidad, pero ciertos temas y estrategias de la derecha ya se han discutiendo ampliamente y, por supuesto, se vienen construyendo propuestas independientes, viables. En materia de la cogeneración con Pemex, la solución integral camina por la propuesta de los petroleros democráticos para instalar refinerías energéticas. Propuesta que está a su vez considerada en la Ley Eléctrica del FTE, como programa específico dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de Energía de México [energía 31, 13.10.02]. Ambas propuestas, a su vez, se inscriben en el marco de una industria eléctrica nacionalizada e integrada, fundamental en la elaboración de una política energética independiente.

Este debate no es nuevo. Cabe recordar que todas las propuestas existentes de reforma eléctrica han sido derrotadas en el terreno de las ideas, tanto las supuestamente "nacionalistas", del PRI y PRD (2), como las abiertamente derechistas (PAN, PVEM), que incluso ya fueron desechadas por el senado, y que preveían desde entonces la entrega al capital privado de la cogeneración de Pemex.

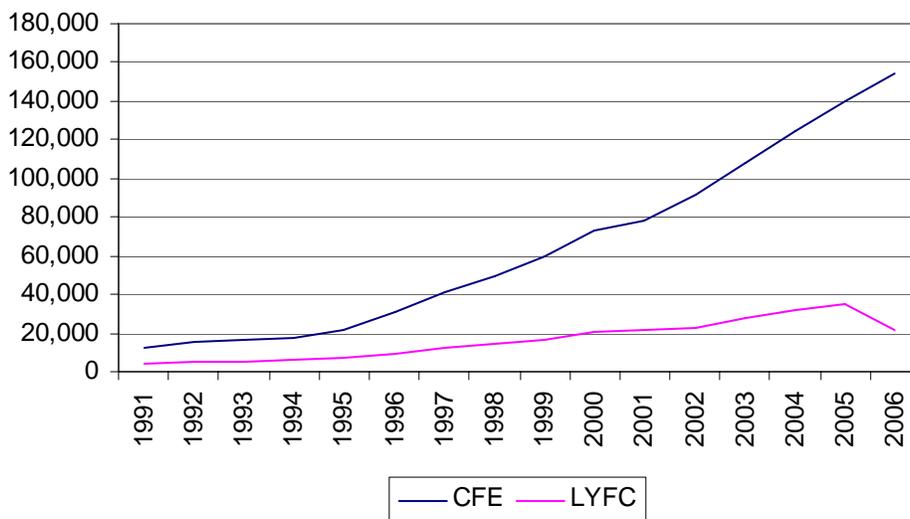
Pero quedan vigentes otras propuestas nefastas, con el agravante de que en la izquierda parlamentaria se nota una cierta claudicación al dejar pasar las tesis privatizadoras, para no confrontar al capital. Esto puede conducir a la derrota, no solo ideológica sino programática, puesto que en el caso de la cogeneración con Pemex, se condena a la paraestatal a seguir supeditada financieramente. Claudicar en estos temas equivale a entregar sumisamente a las mafias transnacionales la renta energética, verdadero centro de la disputa por el poder.

Esto es un indicio preocupante, considerando que sobre el tema aún quedan por discutir asuntos todavía más complejos, como la absurda integración energética con América del Norte, o el injustificable (actualmente) "revival" de la energía nuclear en México (ambas, con graves implicaciones en la seguridad nacional); e inclusive

el futuro de las fuentes energéticas llamadas "alternas" (hoy sujeto a las ocurrencias de un vulgar tianguis), sin mencionar la grave desintegración de las empresas públicas que conlleva la devastación del proceso de trabajo eléctrico, que, entre otros impactos, favorece su endeudamiento a niveles históricos, mientras las empresas privadas incrementan su tasa de ganancia.

Por supuesto, el tema central en el debate energético son las tarifas. En el caso de las eléctricas, no se puede soslayar el impacto de la llamada "apertura" (al capital privado), íntimamente relacionada con la disminución en el consumo per cápita de electricidad (signo del deterioro de la calidad de vida de los mexicanos) y el consecuente aumento del consumo "ilícito" y de la cartera vencida de las empresas (públicas y privadas) que repercute en la calidad del servicio. El Gráfico 1 ilustra el caso extremo, el de LyFC, cuyas ventas de energía caen, mientras el robo de energía va en aumento (las pérdidas totales alcanzan ya el 31.4% de la energía distribuida, según el 6º informe). Estos son fenómenos originados entre otras causas, por la compra de electricidad en bloque a las generadoras privadas, y por la necesidad de invertir en el sector gasífero para mantener funcionando las plantas generadoras (propias y privadas).

VALOR DE LAS VENTAS SERVICIO PÚBLICO (CFE y LyFC)
(Millones de pesos)



FUENTE: Elaboración propia en base a anexos e informe escrito del 6º informe de Gobierno de V. Fox

El Servicio Público de Energía Eléctrica, eje del proyecto popular

Ante esta problemática, no debe olvidarse que el objetivo social de la industria eléctrica es abastecer electricidad suficiente y oportunamente y de manera universal. La única vía racional para ello es la integración de la industria, financiada mediante Tarifas establecidas equitativa y distributivamente, manteniendo el servicio al alcance de todos, al tiempo que se satisfacen las necesidades de ampliación y desarrollo del sector.

La privatización en cambio pervierte el proceso al introducir la necesidad de reproducir el capital. Datos del sexto informe de gobierno de Vicente Fox revelan que la magnitud del capital privado en la industria eléctrica, "inversión fuera de presupuesto" (con capital privado, responsable de aportar además la ingeniería, los suministros y la construcción de los proyectos), alcanza niveles alarmantes –sólo en el período de enero a junio de

2006 llegó a 12,268.2 millones de pesos, aunque está presupuestado que casi se duplique—. La Tabla 2 muestra que la inversión privada en el sexenio foxista se mantuvo cercana al 50% de la inversión total en el sector; y de hecho superó el 60% promedio anualizado, si consideramos la amortización de los Pidiregas existentes, que es otra forma de convertir presupuesto público en ganancia privada.

Esto explica el interés privado en el sector eléctrico. El capital obtiene enormes ganancias apropiándose de la renta eléctrica que generan las empresas públicas. Según el último informe escrito de Fox: "Los ingresos propios de la CFE superaron en 13.4 por ciento real a lo generado entre enero y junio de 2005, **debido a las mayores tarifas** y por los mayores pagos de Luz y Fuerza del Centro" [Vicente Fox, Sexto Informe de Gobierno, "Crecimiento con Calidad", p. 133]. No obstante, como se desprende de la Tabla 1, las finanzas de CFE son cada vez peores.

INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO (2000-2006) SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO (Millones de pesos)

CONCEPTO	OBSERVADO						PRESU PUES TADO
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL SECTOR PÚBLICO	192,727.1	203,084.8	210,278.2	271,966.6	325,060.1	359,755.5	330,379.6
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO ¹	30,719.7	35,116.5	36,543.8	38,338.4	36,774.2	39,463.7	44,831.5
1. Inversión Física Presupuestaria							
SECTOR ELÉCTRICO ²	20,403.0	17,819.4	23,613.8	23,008.4	23,227.6	22,556.0	30,579.2
1.1 Comisión Federal de Electricidad	17,096.3	14,481.7	20,285.5	18,347.9	18,865.1	17,179.3	24,955.7
1.1.1 Inversión Física (Pública)	13,508.7	11,893.6	12,256.4	13,941.9	13,054.7	9,160.9	16,967.1
1.1.2 Amortización de Pidiregas	3,587.6	2,588.1	8,029.1	4,406.0	5,810.4	8,018.4	7,988.6
1.2 Luz y Fuerza del Centro	3,306.7	3,337.7	3,328.3	4,660.5	4,362.5	5,376.7	5,623.5
1.2.1 Inversión Física (Pública)	3,306.7	3,337.7	3,328.3	4,660.5	4,362.5	5,376.7	5,623.5
2. Inversión Fuera de Presupuesto, vía Pidiregas (Privada)							
SECTOR PÚBLICO	56,710.5	67,811.4	75,907.9	105,618.9	133,947.0	165,809.3	183,286.5
SECTOR ELÉCTRICO	13,904.3	19,885.2	20,959.1	19,736.0	19,357.0	24,926.1	22,240.9

NOTAS 1 y 2: Se incluye inversión física presupuestaria y fuera del presupuesto, menos la amortización de Pidiregas.

FUENTE: Elaboración propia en base a anexos e informe escrito del 6º informe de Gobierno de Vicente Fox

Importancia de la Organización

La agenda legislativa del gobierno espurio contiene cinco temas estratégicos: “respeto al estado de derecho y seguridad pública”, “economía competitiva y generadora de empleos”, “igualdad de oportunidades”, “desarrollo sustentable” y “del sufragio efectivo a la democracia”. Demagogia vil para justificar más de lo mismo. Basta revisar el 6º informe de gobierno de Vicente Fox y la propuesta legislativa del espurio para darse cuenta que no se trata de enmendar errores, sino de persistir en las metas neoliberales.

Inseguridad, corrupción, trabajo precario, pobreza, desigualdad, políticas asistencialistas a cambio del deterioro de la seguridad social, la educación y la cultura, mayor dependencia y pérdida de la soberanía, serán la tónica del gobierno espurio. Frente a esto, la elite intelectual propone

comenzar de nuevo, otros plantean conciliar institucionalmente desde un Frente progresista, mientras la enorme movilización popular, convocada desde la resistencia social producto de las pasadas elecciones, se plantea organizar la lucha popular a través de un gobierno alterno, cuyo órgano principal sería la Convención Nacional Democrática.

Las dos primeras son fórmulas han fallado en el pasado, no obstante, si las intenciones son sanas, podrían ser no excluyentes, incluso con la tercera. Sin embargo, para comenzar aquí y ahora, esta última opción requiere que cada sector se organice ya. A los trabajadores en general nos corresponde la reorganización del movimiento obrero. A los energéticos, la democratización e integración de nuestro sector. En cualquier caso procede poner manos a la obra de inmediato.



Central Ciclo Combinado Chihuahua II
Chihuahua, México

Más de un tercio (35%) de la capacidad eléctrica instalada total a nivel nacional es de propiedad PRIVADA. En TODOS los casos, el gobierno federal ha procedido ilegalmente. Se trata de permisos privados inconstitucionales. En TODOS los casos procede la revocación de los ilegales permisos y la Expropiación SIN Indemnización.